



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 069 -2007/MSI

San Isidro, 20 de Junio de 2007

EL CONCEJO DISTRICTAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia de la regidora señora Ana María Alvis Correa de Cáceres y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9º y Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia a la regidora señora Ana María Alvis de Cáceres del 11 de Junio al 04 de Julio del año en curso por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



[Signature]
LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

